

Con toda Seguridad podrá Sr. Ma-
darme en las ocasiones de su servicio
Como a S. P. Suyo para que tan bien
agayo demostraciones de respeto
En la obediencia, El Sr. Don Diego
Manuel de Duago yondaca buelbe
Considerar Caballeros. siendo
partido la materia a toda satisfi-
cion, aunque yo procuro escon-
derme. La justa que se ha
presentado. Indignacion El Sr.
Don Diego no le puede disponer por
que otros muchos Soldados que aca-
de la y se pelean mas como a bordo
En numero de dos mil y noventa
y Landeses. tiene se por cuanto para
estos a la vez y a S. P. Suyo
no se obra con ellos en S. P. Suyo
y me a cuenta que de Compañia
atencion para en adelante para
Dios a Sr. Muchos años con la fe de
Dios que deseo y desearé y 7 de 20 = 1683.

Don Diego y quica